



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Universidad de Castilla-La Mancha
Calle Altagracia 50 | 13071 Ciudad Real
CIF: Q1368009E



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Cofinanciación : 00240FD001 FEDER 2014-2020 DE CASTILLA-LA MANCHA FEDER 80%

Nº EXPEDIENTE:	SU13818005810
Nº PROPUESTA DE GASTO:	13418000129
CENTRO:	CENTRO RECTORADO.- GESTIÓN DE SUBÓRGANICAS
IMPORTE:	12.100,00€

ORDEN DE INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE

Vista la propuesta de Director del Área de Tecnología y Comunicaciones, y en uso de las facultades que el artículo 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por el Claustro Universitario el 15/06/2015 y publicados en el DOCM el 25/11/2015 atribuyen al Rector Magfco. de la Universidad en materia de contratación, y que han sido delegadas al Sr. GERENTE mediante resolución de 4 de abril de 2016 (DOCM de 08.04.16) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y 73 de Reglamento General de contratación de las Administraciones Públicas.

ESTE RECTORADO HA ACORDADO ordenar la iniciación del expediente con objeto de '**Derechos de uso de una plataforma de gestión de expedientes jurídicos para Asesoría Jurídica de la UCLM**', necesario para la gestión de los expedientes jurídicos en la UCLM, que permita una adaptación a los nuevos marcos de gestión y tramitación electrónica y agilizar la gestión de los expedientes jurídicos, su gestión documental y la integración con las plataformas de la Administración General del Estado exigidas por el marco jurídico actual, con destino a 'RECTORADO UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA', por importe de 12.100,00€, mediante procedimiento ABIERTO, tramitación Ordinaria, según artículos 131.2 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR

P.D. **EL GERENTE**

(Resolución 04.04.16 DOCM de 08.04.16)

Fdo.: **TOMAS LÓPEZ MORAGA**

ID. DOCUMENTO	oieaGkmOYZ		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
26480338R LOPEZ MORAGA TOMAS	21-09-2018 09:31:09	1537515075791	
 oieaGkmOYZ			